

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D C, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. 2023-01392.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, por Secretaría requiérase mediante oficio al pagador del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL a fin de que sirva informar el trámite dado a la misiva No. 0018 de 15 de enero de 2024 la cual se radicó a través de correo electrónico el 22 de enero siguiente. Adjúntese copia de la referida comunicación.

Notifíquese y cúmplase,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 16 de 14 de febrero de 2024.

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **905255b79f4a76131fc3164be5992bd2eb4c1bb3e0f9aa9befc30edbb8a068d5**

Documento generado en 13/02/2024 12:32:49 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**